El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó la metodología para evaluar a las personas aspirantes a integrar los 33 Consejos Distritales que participarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, mediante un procedimiento que incluye un curso de inducción, valoración curricular y entrevista. El registro de las personas interesadas estará abierto hasta el 3 de noviembre, a través del sistema habilitado en el sitio oficial del organismo. **La Crónica de Hoy Online, Vivo Noticias Online (Oaxaca)**, **Votantes Online**, **Voz de la Sociedad.com Online**, **NTCD Online**

En entrevista para El Heraldo Radio, **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, dio a conocer que en el próximo proceso electoral en la ciudad se elegirá 286 cargos, entre ellos de las 16 alcaldías. También se renovará en su totalidad el Congreso de la Ciudad de México. “Y hay una diputación que se denomina diputación migrante, que es elegida por la gente que habita fuera del país, pero originaria de la Ciudad de México, y que se registra y pide participar para elegir esta figura”, detalló. **El Heraldo Radio**, **El Heraldo de México Online**

Las personas con discapacidad y las personas cuidadoras primarias que no puedan acudir a una casilla podrán emitir su voto de manera anticipada. La Comisión de Votos anticipados del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aprobará el Modelo de Operación del Voto Anticipado en la Ciudad de México. Para participar en esta modalidad deberán realizar el trámite para ser incorporadas a la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado. El trámite será del 5 al 11 de febrero de 2027. **Agencia Global de Información Online, Las Primeras de Anda**, **Por la Mañana con Feregrino**, **Cambio Digital Noticias Online**

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** indicó que las disposiciones para la colocación de propaganda electoral en el proceso 2026-2027 fueron aprobadas. Los lineamientos indican que se podrá colgar el material en el equipamiento urbano, bastidores y mamparas siempre que no dañe el mobiliario, impida la visibilidad de conductores de vehículos, la circulación de peatones o ponga en riesgo la integridad física de las personas. **El Momento Metropolitano**

La Ley Trasciende, que busca la legalización y despenalización de la eutanasia para tener una muerte digna, será sometida a una serie de consultas ciudadanas que iniciarán el próximo 3 de noviembre, según informaron diputados del Congreso de la Ciudad de México y Samara Martínez. Samara Martínez explicó que la Ley Trasciende se conforma de tres iniciativas: dos a nivel federal y una local.

El apoyo ciudadano también se expresa mediante firmas verificadas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, ya que Pedro Morles, de la asociación Libertad para Morir, destacó que hay más de 19 mil personas que han dado su respaldo. **El Momento Metropolitano**

Rosario Guerra comenta que se van a generar ingresos fiscales mediante la modernización del catastro a precios comerciales y la digitalización del Registro Público de la Propiedad. Son tres golpes los que nos esperan. El tercer golpe es la toma de la Ciudad de México, aunque se pierdan elecciones. Se aprobó, sin seguir los pasos establecidos en el mandato constitucional, un Plan General de Desarrollo, según el cual ya no se elegirán representantes de colonia por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. **El Financiero Online**

En Kilómetro Cero se comenta que simpatizantes de la diputada Nora Arias afirmaron que retirarán el plantón que mantienen afuera de la sede del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** hasta que la dependencia se pronuncie respecto a la controversia que sostienen por la dirigencia del PRD local. La manifestación, que cumplió ayer siete días, la realizan porque el árbitro electoral no ha emitido una resolución sobre los requisitos de elegibilidad que debe de cumplir la actual directiva del PRD-Cdmx, encabezada por Alan Lobo. **Sociedad Noticias Online**

Juan Pablo de Leo refiere, al comentar la columna de *Reporte Índigo*, que la diputada local Nora Arias se empeñó en quedarse con la dirigencia del PRD aquí en la Ciudad de México, y aunque ella lo vende como una batalla jurídica en los pasillos dicen que es pura necedad. ¿Por qué? Porque el Tribunal Electoral Federal, la Sala Superior, ya falló en su contra, punto. Pero ella no suelta, tiene bloqueadas las instalaciones del **Instituto Electoral de la Ciudad** y hay quien dice que lo que está haciendo ya es presionar, casi extorsionar al Instituto. El detalle es que Arias no quiere ver que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no decide nada aquí, solamente está obedeciendo lo que ordenó el Tribunal. **ADN 40**

INE

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ha mantenido una relación cercana con el proveedor del organismo José Alfredo Hernández Casillas, empresario al que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) indaga por prácticas fraudulentas, según información de REFORMA. Ambos acuden juntos a reuniones privadas, juegos de cartas y encuentros sociales. La UIF investiga desde 2023, año en el que asumió Taddei la presidencia del árbitro electoral, a una red de 7 empresas de Hernández Casillas, proveedoras del INE. **La Silla Rota Online, Sociedad Noticias Online**, **MVS Noticias Online**, **TV Azteca Online**

El Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá un nuevo portal ciudadano llamado “INE Siempre a la Vista”, que servirá para que cualquier persona pueda consultar los procesos de contratación y compras del instituto. La directora Ejecutiva de Administración del INE, Liliana Díaz de León, explicó

que esta plataforma busca que cualquier persona pueda comprender las compras del INE a través de 4 preguntas: ¿Cómo contrata el INE?; ¿qué necesita contratar?; ¿qué procesos están en curso? y ¿qué se contrató y qué se ha cumplido? **El Sol de México Online** **,La Razón de México Online**, **24 Horas Online**, **Posta Online**, **Grupo Animal Online**

A pocos meses de que se lleven a cabo las elecciones 2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que se permitirá el voto desde casa; sin embargo, no estará disponible para todas las personas. Más que emitir el sufragio desde casa, el proceso es conocido como voto anticipado y está pensado para aquellas personas que no puedan asistir a las casillas durante la jornada electoral del próximo 6 de junio. **ADN 40 Online**

Eduardo R. Huchim comenta que en la adquisición de documentación y materiales electorales existe una suerte de oligopolio que, propiciado por el INE, aprovecha la alta demanda connatural a la concurrencia de elecciones federales y locales para imponer sobreprecios a los insumos comiciales. Hace unos días, una investigación abordó el tema de los insumos electorales y reveló posibles conflictos de interés en el INE. La nota destaca que Corporativo Zeg y Cajas Graf concentran buena parte del mercado de materiales electorales. **El Heraldo de México Online**

Federico Berrueto comenta que la presidenta Sheinbaum conminó a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, a aclarar el señalamiento de Reforma sobre la presunta corrupción en el INE que directamente a sí misma involucra. Reforma revela que el INE ha sido "sitiado" por la UIF, bloqueando cuentas de proveedores consentidos desde hace años por Taddei. El INE es una muestra más de la herencia obradorista: destruyó lo que estaba razonablemente bien y lo nuevo fue un desastre: corrupción, parcialidad e incompetencia. **SDP Noticias.com Online**

CIUDAD DE MÉXICO

En la Audiencia Ciudadana número 88, del programa Zócalo de Gobierno Ciudadano, realizada este martes 20 de octubre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, reconoció al equipo de béisbol integrado por personas sordas que viajará a Japón la próxima semana para representar a la Ciudad de México en una competencia internacional, para lo cual las autoridades capitalinas les brindarán apoyo. Al referirse a la novena beisbolera, destacó el trabajo de la asociación civil Olmecas. **Hoja de Ruta Online**

CONGRESO LOCAL

Fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Ciudad de México coincidieron en que el Gobierno capitalino ha logrado avances en materia social y otros rubros, como resultado de poner

siempre en el centro de sus acciones, programas y políticas públicas a la gente. Lo anterior fue en la comparecencia del secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, ante el Pleno Legislativo, con motivo de la Glosa del Segundo Informe de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, que arrancó este martes y concluirá el 16 de noviembre. **Hoja de Ruta Online**

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Morena ratificó a Santiago Nieto como coordinador en Querétaro y rechazó versiones sobre su relevo, mientras el morenista denunció una campaña de guerra sucia en su contra. En rueda de prensa, la delegada estatal de Morena en Querétaro, Karla Valeria Gómez, confirmó que Santiago Nieto cuenta con el apoyo de la dirigencia nacional tras cumplir con los requisitos de elegibilidad e integridad del partido. Karla Valeria Gómez, aseguró que Nieto superó de manera rigurosa las evaluaciones de elegibilidad e integridad. **El Financiero Online**

Aunque el proceso electoral 2027 ya se encuentra activo, las precampañas y campañas no tendrán su etapa oficial hasta el próximo año; mientras esos plazos se cumplen, morenistas, panistas y priistas recorren las calles del país en busca de promocionar su imagen y nombre. No obstante, el proceso electoral no se encuentra en alguno de esos momentos, ya que dichas etapas inician hasta el próximo año. Ante esa limitante, los partidos crearon los procesos de selección de "coordinadores" y defensores". **Expansión Política Online**

Salvador García comenta que la presidenta, en su reunión con los 32 gobernadoras y gobernadores de la República en Palacio Nacional, les hizo un llamado a que el próximo año de elecciones federales y estatales "mantengamos la unidad y el diálogo por encima de la competencia política". El llamado fue interpretado como un compromiso de la doctora de que mantendrá el trato equitativo con los estados gobernados por la oposición. **El Universal Online**

PROCESO ELECTORAL LOCAL

La Ciudad de México tiene en el horizonte un nuevo proceso electoral intermedio en 2027, en el que se definirán 286 cargos de elección popular. Aunque no coincide con la elección de la jefatura de Gobierno capitalina ni con la Presidencia de México, el ejercicio decidirá quiénes integrarán las 16 alcaldías y la totalidad del Congreso capitalino, lo que marcará el rumbo político de la Ciudad de México por los próximos años. Dentro del paquete figuran actores clave como la comunidad migrante y las personas jóvenes. **El Heraldo de México Online**

TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE investigar de nueva cuenta un anuncio promocional de la CNDH en la que le atribuye al Partido Revolucionario Institucional (PRI) actos de represión. De acuerdo con el máximo tribunal electoral del país, la controversia se originó con una queja del PRI por la difusión, en radio y redes sociales de la CNDH, de un promocional de la serie “Los Años Heridos”, en el que se hace referencia a la “violencia política de Estado de los gobiernos del PRI”. **Diario Basta! Online**